



CONVOCATORIA DE PRUEBA TEÓRICA «DOS PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIO/A PERSONAL LABORAL FIJO (Grupo III. Banda 2. Nivel 3).»

Modalidad de Contrato: Proceso selectivo para la contratación de dos puestos de POLICÍA PORTUARIO/A de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo.

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 9 de septiembre de 2025. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 178, de 18 de septiembre de 2025).

Por la presente se formaliza **CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA CONOCIMIENTOS TEÓRICOS** (base IX.D.1), que tendrá lugar el **jueves 18 de diciembre de 2025, a partir de las 16:00 horas**, en el centro de formación **A AIXOLA**, Puerto pesquero s/n 36900 Marín Pontevedra.

Acceso al lugar del examen desde el exterior del recinto portuario



Se recomienda, si viene en vehículo, estacionar en la Avenida de Orense y acceder al lugar del examen por los tornos peatonales (ver croquis) y circular por las sendas peatonales y con precaución y respetando la señalización de riesgos informativa de los tornos.

El llamamiento comenzará a partir de las 16:00 horas del jueves 18 de diciembre de 2025, en la puerta de acceso al centro de formación A AIXOLA, Puerto pesquero s/n 36900 Marín Pontevedra. A efectos de agilizar la entrada y el llamamiento, se pone en conocimiento que éste comenzará por la letra "U", y así sucesivamente.

Para la realización de este ejercicio los/as aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad. También deben



acudir con bolígrafos propios de color azul o negro. Durante el acceso y la realización de la prueba, los aspirantes deberán seguir en todo momento las instrucciones que le sean indicadas por el personal responsable. Los aspirantes deberán llevar a la prueba únicamente el material estrictamente necesario para la realización del examen.

Marín, 03 de diciembre de 2025.

EL TRIBUNAL,

PRESIDENTE,

Benito H. Calviño Campelo.

VOCAL,

Javier Algarate Barciela.

VOCAL,

Fernando Piñeiro Villaverde.

VOCAL,

María García Eyo.

SECRETARIA,

Natalia Pazos González.